

EL BUQUELO ARGARRÓN.

PERIODICO DE LITERATURA, ARTES Y AGRICULTURA.

Sale este periodico los martes y viernes, y la suscripcion se halla abierta, en esta Capital en la Redaccion de él: á 8 reales mensuales llevado á las casas, y 10 reales fuera de ella franco de porte; en Madrid en la libreria de *Castillo y Brun* calle de Carretas: en Atienza en casa de *D. Isidro Encabo*: en Sigüenza en la de *D. Ramón Buz*: en Molina en la de *D. Felipe Garcia*: y en Pastrana en la de *D. Felix Gusano*.

AGRICULTURA.

OLIVOS.

Este arbol tan precioso y de tanto interés produce una cosecha tan pingüe que hace importar muchos millones en todo el Reino y en especial en las provincias del mediodia. Como este fruto sea tambien en esta provincia una de sus principales riquezas, nos parece conveniente ocuparnos hoy del arbol de Minerva.

Requiere este arbol buenas y profundas labores, abonos de estiércol y si es posible le conviene mejor el del ganado lanar, y aun en algunos terrenos es preferible el abono de la cal: es preciso conservar siempre los pies y el tronco muy limpios y cuidar de que no se siembre el terreno con frecuencia. Los yeros le son muy contrarios por lo que esquilman la tierra: el trigo y la cebada tambien, no tanto por dicha causa cuanto por que al agostarse reflejan tan fuertemente los rayos del sol que la aceituna se ahoga y perece. Son muy ne-

cesarios al olivo los riegos á la entrada de primavera y otoño, y en los olivares de secano es muy conveniente abrir pozas al pie de los arboles para que recojan el agua del cielo. Estando los olivares en terreno pendiente se debe hacer un caballon en forma de arco presentando á la corriente su parte concava para detener el agua. Antes de construir este caballon se deben limpiar los troncos dejando descubiertos bien los pies y limpiar tambien la cepa, si fuese vieja, de las raices muertas, volviendo á cubrir el terreno en las labores de primavera; y resultan de estas operaciones las ventajas de esterminar los insectos que dañan mucho al arbol, y que este conserve la humedad y la frescura.

Si el terreno está sin sembrar es muy provechoso darle una vuelta de arado por el mes de mayo por el beneficio atmosférico que proporciona y por que destruye muchas yerbas que las sepulta el yerro y hace convertir en abono; pero si esta labor no puede darse, es indispensable que se den

dos yerros, cuando menos, bien despues de la cosecha ó á la salida del invierno y rozar los cardos y demas hierbas perjudiciales, antes que grane la simiente, como igualmente las varetas de los pies de los olivos, no debiendo seguirse la practica de algunos labradores que hacen la roza en el otoño. Si las pozas que hemos indicado no pueden hacerse debe cavarse todo el terreno que el arado no alcance á remover y se limpiarán las cepas.

(Continuad.)

BIOGRAFIA.

El P. Juan de Mariana.

(Vease el número anterior.)

La inquisicion pasó el espediente en consulta al P Mariana. Dos años tardó este en revisar la Poliglota y confrontar las discordancias, al cabo de los cuales dió su dictamen en un largo y razonado discurso que mereció mucha aceptacion, en términos que el Papa Gregorio XIII pidió se le remitiese una copia de él.

Terrible fué la prueba y compromiso que tubo que arrostrar Mariana en esta consulta; prescindiendo del mismo trabajo que exigia al revisar y confrontar tantos y tan dificiles idiomas como encerraba la Poliglota, y el mucho estudio, detenimiento y pulso que requerian, luchaban en torno suyo los mas opuestos inte-

reses, fatigandole con sus reiteradas instigaciones. Por una parte varias personas de mucha categoria, y aun algunos de la Compañia le inducian á la condenacion de Montano. Por otra, Felipe segundo estaba en expectativa, y aun cuando aparentaba no hacer caso de la cuestion, no por eso perdía de vista aquella causa tan célebre y ruidosa con que se queria abatir una de sus obras mas grandiosas. En tal conflicto el genio austero y rígido de Mariana le sacó del apuro, navegando felizmente entre tan terribles escollos.

Incapaz de abatirse á la aduccion, ni doblegarse ante las amenazas, dijo la verdad como la sentia su corazon, y con todo el convencimiento de una conciencia recta y veraz. Reprendió á Montano los descuidos que lo merecian, aunque con la parsimonia que era regular en una obra tan larga, vindicóle de las calumnias é imputaciones que le acumulaban, y elogió los muchos aciertos que eran acreedores á ello.

Esta censura, desempeñada con tanto acierto, y el credito que le atrajo su obra le granjeó la estimacion de los sabios y el aprecio del Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo, que le consultaba en los negocios mas importantes y dificiles de la administracion del arzobispado, especialmente la formacion del indice de libros prohibidos, el Manual para la administracion de sacramentos, y la redaccion de las actas del concilio diocesano, celebrado en Toledo en 1582. En medio de tan

graves cargos logró por fin algun tiempo para ejecutar el grandioso objeto que se habia propuesto hacia mucho tiempo de coordinar una *Historia de España*, que sirviese de guia á los que en lo sucesivo se dedicasen á tan interesante objeto: la calificacion de esta obra tan grandiosa como vulgar, elevó su nombre al grado de celebridad que goza en el dia y haria demasiado difusos los limites de su biografia, si nos dedicásemos á enumerarla minuciosamente: reservamos para otro artículo el tratar de ella con mas estension.

Borrascosa y aciaga fué la vejez del P. Mariana; desencadenadas y furiosas las persecuciones que hubo de arrostrar, cuando debiera consolarse con la esperanza de descansar á la sombra de sus laureos literarios. Desde su juventud, y no siendo mas que un simple estudiante, se le habia notado un genio fuerte y severo, y su taciturnidad era proverbial entre sus condiscipulos: esta dureza de caracter en vez de mitigarse fué creciendo con la edad, é iminundose no solo en sus habitos sino tambien en sus escritos; haciendose cada vez mas ríjido é inflexible en sus opiniones, al paso que se aumentaban sus años, á la manera que se endurece el hierro, segun que va perdiendo el calor.

(Se concluirá.)

CORTES.

En la sesion del dia trece se

leyó una proposicion del Sr. Cañero, para que en el término de veinte dias presente el Gobierno la parte que falte en el proyecto de aranceles relativa á lodones y ceriales, ó en su defecto el expediente formado en este asunto. Se continuó la discusion del voto particular del Sr. Sanchez Silva sobre aranceles el cual fué desechado. Se leyó el dictamen de la Comision de Tutela, la cual opina que se declare hallarse vacante la Tutela de S. M. la Reyna Doña Isabel II, y que el nombramiento del nuevo tutor corresponde á las Córtes, con arreglo al artículo 7º de la Constitucion. Y por último se leyó tambien el voto particular del Sr. Olózaga opinando se pase al Senado un mensaje para que señale los tramites que han de seguirse en este grave asunto.

En la sesion celebrada el dia 14 en el Congreso fue leida y apoyada una proposicion para aplicar á obras públicas las contribuciones no pagadas de la provincia de Castellon. Se dió cuenta de un proyecto de ley sobre creacion de bancos de labradores con los fondos de positos; y por fin se entró en la discusion del dictamen de la mayoría de la comision de aranceles y dando cuenta de algunas enmiendas que no se tomaron en consideracion se declaró suficientemente discutido y puesto á votacion el art. 1º, fue aprobado por gran mayoría, y el 2º sin discusion.

En el senado notició el Sr. Presidente la defuncion del Sr. Senador Jaime; se trató sobre la admission en el mismo senado del Señor Laborda y Galindo. Sin

discusion se aprobó el proyecto de ley remitido por el congreso para la igualacion en todos los efectos de la deuda sin interes posterior con la anterior; é igualmente se aprobaron tambien sin discusion los dos primeros artículos del proyecto sobre supresion de los arbitrios destinados al teatro de Oriente.

El dia 15 se tomaron en consideracion en el Congreso varias proposiciones, apoyadas por sus autores: se discutieron varios dictámenes de la comision de peticiones; y se acordó que se suspendiesen las sesiones en razon á estar tomadas todas las disposiciones para la traslacion del congreso al salon de Oriente.

El Senado se ocupó en asuntos de actas y reelecciones, habiendo ocasionado el dictamen sobre las actas de Guadalajara algun debate que terminó retirando la comision la parte en que se proponia que el Gobierno se abstuviese de elegir senadores cuando las ternas no se hallasen completas.

OJEADA

sobre Guadalajara.

Carraca, famosa Ciudad antiquisima, celebrada de Plutarco y Episcopal en tiempo de Constantino, segun asegura Mariana, es hoy conocida por el nombre de Guadalajara y se halla situada á la parte oriental del rio Tagonio hoy Henares, en terreno llano y elevado. Conserva aun vestijios de los fuertes muros que tuvo en otro

tiempo, y que la hicieron respetable de los Godos; pues aunque la conquistaron no la destruyeron y por el contrario la dilataron desde la puerta conocida entonces por de Bradamante hasta la del Mercado, y fundaron las soberbias torres de la Venjaque, Mercado, el Sol y la Feria; cuyas torres parece fueron destruidas despues por Albar-Fañez, y se calcula sobre 640 años.

La fundacion de Guadalajara no hay duda que es antiquisima pero no tenemos dato seguro alguno para fijarle, aunque algunos historiadores quieren suponer que data 640 años antes de la venida de cristo al Mundo.

No podemos creerlo asi; pero si fuese cierto; y volviese Cristo al mundo, no desconoceria ciertamente esta poblacion por sus edificios y calles. Seguro que aquellos no se han reedificado desde su fundacion, y que estas no se han empedrado hasta el mes de Mayo de 1841, y si no nos engañamos parece que esto ha debido ser muy provisionalmente y sin duda para que la carrera del Corpus estuviese en este dia un poco mas transitable que de ordinario. Si asi es, aconsejariamos que se proveyese el Ayuntamiento de tierra y piedra á proposito para empedrar unas calles que tan continuo transito tienen de carruajes sin escasear estos materiales para evitar que se advierta la grande desigualdad que hay por falta de piedra y por consecuencia poca solidez en el piso, y tambien será conveniente que los empedradores antes de volverse á ocupar de este trabajo aprendan

mejor su oficio ó se dediquen á otro para el que acaso podrán tener mejor disposicion.

No estaria de mas en nuestro concepto que al tiempo que se hace bien el empedrado de las calles se hiciesen tambien unas accras, á lo cual podria obligarse á los dueños de las casas, pues es muy justo que todos contribuyan al ornato y embellecimiento de esta capital. Tambien nos parece del caso exigir de estos propietarios que laven un poco la cara á las fachadas de las casas pues el que entre en la poblacion juzgará muy mal de ella por el aspecto tan triste y sucio que aquellas presentan.

Con estas reformitas, el aumento de algunos faroles y la estincion de los albañales que salen á la calle y que producen un olor fétido é incómodo á la par que insalubre, la poblacion de Guadalajara ganaria mucho y el Ayuntamiento se adquiriria el agradecimiento y estimacion de sus ciudadanos.

Acaso nos dirán que bien se receta sobre bolsillo ageno; pero ademas de que nos parece que el del Ilustre Ayuntamiento no está en el dia tan exhausto como otras veces, vemos que las cosas se hacen cuando se quieren hacer, y que la voluntad es lo primero, y prueba de ello es la reedificacion ó construccion del teatro que se vá á emprender y el paseo con su correspondiente fuente que se ha formado ya enfrente del cuartel de Zapadores, y aunque es cierto que el teatro se hace por suscripciones, esto prueba que el vecindario se halla dispuesto á contribuir

á las mejoras de la poblacion, y si para esto se ha prestado tan gustoso no creemos se hubiera negado para objetos de mas utilidad como los que hemos indicado.

Y ya que hemos hecho mencion del nuevo paseo, nos parece que no será fuera de proposito manifestar nuestra estrañeza, de que un pedazo de corralillo que hay dentro de él y pertenece á la casa contigua no haya sido comprado para quitar un objeto que estorba y afea; y aunque tenemos entendido que por la Escelentissima Diputacion provincial se ha querido hacer la compra nos estrañamos que perteneciendo á un individuo del Ayuntamiento no se haya prestado sin la menor invitacion á un objeto de interés público.

ANECDOTA.

Murió un gran personaje de repente, y como no habia tenido tiempo para disponer sus cosas en regla, se halló con que el pasaporte estaba espedido *via recta* sin poder detenerse á descansar siquiera en el purgatorio, asi es que derecho se zampo ó le zamparon en los *infiernos*, término de su viage. Apenas hubo llegado encontró á su antiguo y buen Cochero Tomás, condenado igualmente á dar pringue á las calderas de *Pedro Botero*. Tomás sorprendido en extremo de ver á su Escelencia mezclado y confundido entre tanta gente baja y plebeya, con ladrones y asesinos, y demas canalla que compone las Cohortes infernales, no pudo menos de manifestar su

admiracion. ¡ Es posible, exclamó, que mi amo se vea confundido con la gentualla que se aloja en esta abominable mausion! ¿ Como V. E. ha podido ser destinado á un lugar tan indigno de su persona? Vos cuya generosidad era sin limites, cuya magnificencia atraia á su mesa toda la nobleza del Reino, manteniendo ademas una porcion de desgraciados!... Decidme Señor Escelentismo ¿ que crimen ha podido conducirnos á numerar entre tan perverso zurriburri? = Mi querido Tomás, le respondio, aqui vengo por haber engañado á mi soberano y á la Nacion, malversado los caudales públicos y oprimido á los desvalidos, á fin de colmar de honores y riquezas á un hijo único, ingrato, y derrotador... Pero tu, pobre Tomás que fuiste siempre un buen muchacho, y tan generoso que nada cobraste por el tiempo que estubistes á mi servicio por... ¿ por que te hallo en este sitio? = ¡ A señor, repuso aquel, vos estais aqui por haber enriquecido por malos medios al señorito que os dió mi ama por hijo; pues bien yo estoy... por haber sido su padre.

El Diablo.

ASESINATO HORROROSO.

En la villa de Azeuchal, provincia de estremadura, ha tenido lugar uno de aquellos crímenes que rebelan de cuanta perversidad es capaz el corazon humano cuando el vicio y las malas pasiones llegan á depravarlo. Tomás N. na-

tural de aquella villa y soldado de uno de los cuerpos de la guarnicion de Badajoz, que usaba de licencia temporal en ella, el 24 de Mayo último al anocheecer tomó de la mano un niño de seis años hijo de Antonia Rodriguez, y con él recorrió las varias tabernas del pueblo en las que bebió abundantemente. La madre del niño estrañando que este no hubiese vuelto á casa, cuando ya eran las once de la noche, se puso en cuidado y salió á buscarlo por el pueblo; pero informada de que lo habian visto con dicho soldado, se dirigió á la casa de este en la que tubo noticia de que habia desaparecido aquella misma noche. Como esta circunstancia hiciese sospechar fundadamente á la afligida madre, se presentó al Alcalde primero D. Alfonso Ortiz reclamando su auxilio para la captura del soldado: esta autoridad tomó las providencias convenientes al objeto, y se ocupó despues en la averiguacion del paradero del niño. Un rastro de sangre que se observaba en gran cantidad en un cuartel ruinoso que hay en la poblacion, le dió algunos indicios, y siguiendolo, hallaron enterrado en una esterquera el cadaver de la tierna criatura que ha sido degollada y casi dividida la cabeza por entre la segunda y tercera vértebra cervical. Un asesinato tan cruel y ejecutado en la persona de un inocente niño que en nada pudo ofender á su bárbaro asesino tiene indignados los ánimos del pueblo contra el soldado Tomás N. que hasta ahora aparece como reo presunto por las circunstancias dichas,

por sus malos antecedentes, y por la contradicción que se nota en sus declaraciones, pues á virtud del celo y actividad del Alcalde Ortiz, fue aprehendido en Santa Maria y entregado á la autoridad competente.

(Del Patriota.)



POESIA.

A la Señorita de.....

Ten compasion de ti Filena hermosa
Y no te cuides de mi atroz quebranto,
Ni procures con mano cariñosa
De mis mejillas enjugar el llanto.

Del círculo fatal que me rodea
Güarte pisar la linea maldecida,
Ella de entrambos la barrera sea,
Si nó de males llenará tu vida.

Por que al nacer los hombres, el destino
En su libro de hierro señaló
Los goces que han de hallar en su camino,
Y solo penas para mi marcó.

Si alguna vez por que te encuentre pura,
Por que es grato tu blando sonreir
Al contemplar tu célica hermosura
Siento en el pecho el corazon latir.

Si un dia por tu mal y por el mio
Oyes mis labios pronunciar amor,
Guardate de mi ciego desvario,
No te inspire piedad, solo terror.

Por que es mi amor, cual es en el desierto
El Simoun terrible abrasador,
Que todo cuanto toca deja muerto
Con su soplo maldito y destructor.

¿No miras mi semblante? ¿ves mis ojos,
Cuyo fuego brillante se estinguió?
Pues no marcan del tiempo los enojos
Que enseñan cuanto el corazon sufrió.

Ten compasion de ti Filena mia,
Y no cuides mis males de aliviar,
Que acaso muy en brebe llegue el dia
De acabar de una vez tanto penar.

R. Oñana.



Poesia de D. Ramon Campoamor.

La Niña y la Mariposa.

Vá una mariposa bella
volando de rosa en rosa,
y de una en otra afanosa,
corre una niña tras ella.

Su curso, alegre y festiva
sigue con pueril afan,
y con airoso ademan
la mariposa se esquivá.

A veces con loco intento
quiere hacer presa en sus galas,
y en vez de tocar sus alas,
toca las alas del viento.

Y su empeño duplicando,
cuanto mas corre afanosa
mas leda la mariposa
va su inocencia burlando.

La ciñe en rápido jiro,
y al ir á cojerla esbelta,
para cada vez que le suelta,
suelta la niña un suspiro.

Mas sin ceder en su anhelo,
presta una y la otra ligera,

ni una acorta su carrera,
ni la otra amaina su vuelo.

Y vagan embebecidas,
sin sentir indiferentes
ni el son de las claras fuentes,
ni el de las auras perdidas.

Ni los pájaros que espantan,
entre las ramas divisan,
ni ven las flores que pisan,
ni oyen las aves que cantan.

Y mientras estas cantando
siguen con plácido estruendo,
la niña sigue corriendo,
la mariposa volando.

Amaina el vuelo sereno,
mariposa,
de quien es albergue el seno,
de la rosa.
¿Por que en tan dulce ocasion,
vas sin tino
huyendo así la prision
de lazo tan peregrino?

Reina de las blandas flores
sus enojos
no temas, ni los ardores
de sus ojos.

Por que ese puro arrebol
que enamora
si és luciente como el sol,
es tierno como la aurora.

Entre mil palmas no hay talle
mas galano,
ni azucena en todo el valle
cual su mano.

No oirás de su voz divina
la dulzura,
ni en el ruseñor que trina,
ni en el raudal que murmura.

Aprende el aura á ser leve
de su planta,
y para formar con nieve
su garganta,
le dió el cisne el atavio
de su pluma,
lumbre la aurora, y el rio
su plata, cristal y espuma.

No sigas mas la inconstante
mariposa,
enamorada y errante
niña hermosa;
que al fin vendrá á ser cautiva
de tu llama,
si aun amorosa, aunque esquiva,
la luz de los cielos ama.

Y aunque aspira de mil flores
la fragancia,
no imites en tus amores
su inconstancia;
que al fin de tanto vagar,
suele, hermosa,
entre las flores hallar
la yerva mas venenosa,

Imita solo su vuelo,
pues serena
jamás, niña, toca el cielo,
ni la arena
Quien se humilla ó sin razon
subir quiere,
muere á manos de unalcon,
si á las de un áspid no muere.

Mas ¡ay! que vas en pos de ella
vagarosa,
sin escuchar mi querella
niña hermosa.
sigues con presteza tanta
tu contento,
que así encomiendas tu planta,
como mi súplica, al viento.
(Continuará.)

GUADALAJARA.

Imprenta de Ruiz, y hermano.